

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.



MEMORIA

EJERCICIO 1974

COMPANÍA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Memoria

*que el Consejo de Administración presenta a la
Junta General de Accionistas*

EJERCICIO 1974

COMPañIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Sres. Accionistas:

Nuevamente y con sujeción a las normas estatutarias de la Compañía, el Consejo de Administración de la Sociedad se presenta ante la Junta General para someter a su consideración la Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1974. Al propio tiempo, os informa en la presente Memoria de los acontecimientos más importantes que han tenido lugar durante el transcurso del citado Ejercicio y primeros meses de 1975.

El día 17 de julio de 1974 fueron inauguradas por S. A. R. El Príncipe de España, Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y altas autoridades de la Nación, la Línea 7, en su tramo Las Musas-Pueblo Nuevo y las Cocheras de Canillejas.

Asimismo, hace tan sólo unas semanas, concretamente el 17 de marzo pasado, se inauguró por el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, el segundo tramo de dicha Línea 7, poniéndose en servicio para el público al día siguiente; asistieron a esta inauguración otras destacadas personalidades.

Estas inauguraciones tienen la importancia de ser las primeras que corresponden a obras e instalaciones realizadas de acuerdo con las directrices del Plan de Ampliación, pudiendo decirse que se trata de otro "Metro" distinto.

El túnel es de mayor sección y las estaciones han pasado de 60 m. ó 90 m., según las Líneas, a 115 m. de longitud. Ello permite la circulación de nuevos trenes de mayores dimensiones.

La nueva Línea 7, cuya infraestructura ha sido construida por el Ministerio de Obras Públicas, consta de nueve estaciones y la longitud del túnel es de 8.150 m.

La circulación de los trenes por esta Línea pudiera ser en un futuro próximo totalmente automática, sin intervención humana, verificándose su control desde un puesto de mando. Todas las estaciones están provistas de instalaciones de televisión y megafonía. Por lo que respecta al nuevo material móvil, éste incorpora, a la vez que la técnica más avanzada, nuevos conceptos en cuanto a comodidad de los viajeros, de modo que lo sitúan entre los más modernos en el momento presente.

Las Cocheras de Canillejas, también inauguradas en 1974, como se decía al principio, forman parte del importante complejo que habrá de servir de Talleres Generales de la Compañía, así como de Cocheras para las Líneas 5 y 7, extendiéndose sobre 30 Has. de terreno.

EXPLOTACION

Los principales datos de la Explotación referentes a 1974 son los siguientes:

- El número de usuarios, pese a la retracción producida por el último reajuste de tarifas, ha sido de 494.598.556 con un aumento del 2,01% respecto a 1973. Parte de este aumento —concretamente el 0,50%— ha sido consecuencia de la entrada en explotación del primer tramo de la Línea 7.
- Los ingresos por viajeros han alcanzado el importe de 1.931.256.759 Ptas. con un incremento respecto al año anterior del 13,48%. Casi la totalidad de este importante aumento se debe a las nuevas tarifas que entraron en vigor el día 1.º de agosto de 1974. Los precios de las mismas, a partir de entonces, y que rigen en la actualidad, son de 5 Ptas. el billete sencillo, 7 Ptas. el billete de ida y vuelta y 7 Ptas. los billetes de domingos y días festivos. Los billetes-abono semanales de 6 billetes de ida y vuelta valen 30 Ptas.; y, por último, los billetes-abono mensuales de 25 billetes de ida y vuelta tienen un precio de 125 Ptas. La nueva tarifa con las variantes indicadas afecta también al Ferrocarril Suburbano de Carabanchel.
- La circulación ha ascendido a 65.727.407 coches-kilómetro, que suponen, en comparación con 1973, un aumento del 4,23%. Dicho incremento se debe, principalmente, al aumento en la circulación durante 1974 consecuencia, en parte, a la puesta en servicio del tramo Las Musas-Pueblo Nuevo de la Línea 7.
- El número de viajeros por coche-kilómetro ha sido de 7,52, cifra normal en comparación con otros Metros y que supone un ligero descenso del índice de ocupación media que fue de 7,69 en 1973.

INVERSIONES Y MEJORAS EN LA RED ACTUAL

- Vía.-Se han hormigonado 1.100 m. de simple vía en estaciones y curvas. La renovación de vías sobre balasto ha supuesto 2.200 m. de simple vía en diferentes tramos. Se han renovado más de 8.000 m. de carril y 8 diagonales de maniobra, siempre puntos delicados para la circulación de trenes.
- Subestaciones Eléctricas.-Se ha puesto en servicio un telemando centralizado para las Subestaciones de Puerta Bonita, Acacias, Centro y Prosperidad que

permite efectuar y comprobar todas las maniobras desde un Puesto Central de Mando.

- Material Móvil.-De acuerdo con los Planes de Renovación programados, se ha continuado la adquisición y puesta en servicio de motores, bogies, ejes, etc., y, con el fin de ir renovando el parque más antiguo de material móvil, se ha adjudicado la fabricación de 11 cajas nuevas que entrarán en servicio en el transcurso de 1975.
- Mecanización de la expedición y control de billetes.- Se ha procedido a la puesta en servicio de 70 nuevas máquinas automáticas expendedoras de billetes con cambio de moneda y 17 torniquetes, de una serie de 50, para el control automático de la entrada de viajeros; los 33 restantes entrarán en servicio en estos primeros meses de 1975.

MEJORAS DE PROXIMA REALIZACION EN LA RED ACTUAL

- Mecanización en la expedición y control de billetes.-Se han adquirido 80 nuevas máquinas automáticas y 140 torniquetes que serán entregados durante los años 1975 y 1976, destinándose tanto a la Red actual como a las Líneas de próxima inauguración.
- Central horaria y red de relojes para Líneas 3 y 7.-Se ha adjudicado el suministro de una central horaria y la instalación de una red de relojes en todas las estaciones de las Líneas 3, Moncloa-Sol-Legazpi y 7, Las Musas-Pueblo Nuevo-América. Estas nuevas instalaciones entrarán en servicio en 1975.
- Ventilación en Línea 5.-Al ser la Línea 5, Ciudad Lineal-Ventas-Callao-Carabanchel, la de más alta temperatura, se ha previsto, estando ya contratada por el Ministerio de Obras Públicas, la instalación de una ventilación adecuada.

MODERNIZACION DE LA RED ACTUAL

De acuerdo con los planes previstos, durante 1974 se ha dedicado una especial atención a este tema, ya iniciado en 1973, continuando la decoración y modernización de estaciones coincidente con el desarrollo de la nueva publicidad.

En el transcurso del año se han reformado y modernizado 18 estaciones, que unidas a las realizadas en 1972 y 1973 y a las de las Líneas 4, 5 y 7 de más reciente inauguración, dan un total de 76 estaciones modernizadas frente a las 88 que tiene actualmente la Red.

Especial mención merece la modernización y transformación efectuada en la estación de Retiro, aprovechando la existencia de una antigua vía apartadero. Una vez cubierta la misma se dispone de un espacio de 240 m.², en el que se realizarán diversas exposiciones de temas de actualidad.

En 1974 se han instalado cerca de 700 asientos en 27 estaciones. Igualmente se ha continuado la instalación de nuevos portaplanos exteriores, reforma de accesos y vestíbulos, sustitución de pasamanos en accesos, etc.

Para 1975 está prevista la modernización de las 12 estaciones en las que todavía no se ha realizado esta obra. Asimismo, se instalarán asientos en todas las estaciones de la Red.

NUEVO MATERIAL MOVIL TIPO "5000"

Durante 1974 nos fueron suministrados 34 coches del nuevo material móvil tipo "5000" comenzando a prestar servicio en el tramo Las Musas-Pueblo Nuevo de Línea 7. Estos coches son comparables a los adquiridos últimamente por los Metropolitanos más modernos. Sus características principales son las siguientes:

- Dimensiones de 18 x 2,80 m. frente a los 14 x 2,40 del material antiguo.
- Rueda elástica para la reducción del ruido y una rodadura mejor.
- Suspensión neumática que mejora el confort del viajero.
- El número de asientos duplica al del material "1000" y triplica al del "clásico". Además estos asientos son mullidos proporcionando mayor comodidad al viajero.
- Ventiladores impulsores y extractores, estos últimos situados debajo de los asientos, de acuerdo con las modernas técnicas de ventilación.
- Las instalaciones, en un futuro próximo, de la conducción automática, proporcionarán un aumento de la regularidad y la disminución de un agente por tren, al automatizarse todas las medidas de seguridad.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Coincidiendo con el deseo expresado en la anterior Junta General por varios señores accionistas y con las indicaciones del Gobierno, sobre la utilización de los transportes públicos como ayuda para resolver la crisis energética por todos conocida, se inició una campaña publicitaria a mediados de noviembre para resaltar las ventajas que ofrece el Metro. Dicha campaña ha concluído en febrero de este año. Los soportes utilizados han sido la Prensa, Radio y publicidad exterior en vallas, no estimándose adecuada su realización en Televisión por no ser de audiencia exclusiva de Madrid.

NUEVAS LINEAS

En cuanto a la infraestructura de nuevas líneas, cuya construcción, a través de la Primera Jefatura de la Dirección General de Transportes Terrestres, corre a cargo del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra en este momento en las siguientes condiciones:

La Línea 6, Cuatro Caminos-Pacífico, en muy avanzado estado de construcción, así como la prolongación de la Línea 4, tramo Alfonso XIII-Esperanza, ya prácticamente terminada.

En estos momentos están en construcción:

- Prolongación de la Línea 5: Ciudad Lineal-Canillejas.
- Línea 6: tramo Pacífico-Oporto.
- Línea 8: tramo Fuencarral-Nuevos Ministerios.
- Línea 9: tramo Herrera Oria-Plaza de Castilla.
- Línea 9: tramo Plaza de Castilla-Avenida de América.
- Línea 9: tramo Sáinz de Baranda-Pavones.

Todas estas Líneas o tramos en construcción totalizan 27,14 kilómetros.

SUBURBANO DE CARABANCHEL

El funcionamiento del Ferrocarril Suburbano de Carabanchel, que explota la Compañía, por cuenta del Estado, ha sido normal. De entre los distintos Programas de Inversiones que actualmente se llevan a efecto, y que corren a cargo del Ministerio de Obras Públicas, caben destacar, por lo que respecta a 1974, las mejoras realizadas en las instalaciones de vía, distribución de energía, subestaciones, etc. Es digno de resaltar, asimismo, la reforma de la estación de Aluche, estando en estos momentos en ejecución o proyecto otras mejoras de gran importancia como son la adquisición de 17 nuevos coches, refuerzo de la línea aérea, nuevas escaleras mecánicas en la estación de Plaza de España, etc.

Los datos más significativos de la explotación han sido los siguientes:

- El número de usuarios ha alcanzado la cifra de 47.260.045, con un aumento, respecto a 1973, equivalente a un 4,63%, pese a la retracción originada por el aumento de tarifas en agosto de 1974.
- La recaudación ascendió a 146.078.861 Ptas. que, en comparación con la de 1973, ha supuesto un aumento del 18,40%.
- Por último, durante 1974 se han hecho 5.670.526 coches-kilómetro, representando esta cifra un aumento, con relación a 1973, del 3,27%.

BALANCES

Acordado por el Consejo de Administración de la Compañía acogerse a la nueva Regularización de Balances restablecida por el artículo 20 del Decreto-Ley 12/1973, de 30 de noviembre, en su día se cursó la solicitud correspondiente ante la Delegación de Hacienda de Madrid, siendo autorizados a efectuar las operaciones de regularización sobre el Balance al 31 de diciembre de 1974, es decir, del primero de los Balances que figura en la presente Memoria. El objeto de ofrecer a los señores Accionistas el Balance de Situación al 31 de diciembre de 1974 antes de proceder a incorporar al mismo los asientos de regularización, es brindar la posibilidad de comparar, de forma homogénea, los Saldos de las distintas Cuentas con los del Balance del año anterior.

El segundo Balance es ya el regularizado, es decir, incrementados los valores de su Activo con arreglo al Decreto 1.580/1974, de 24 de mayo, por el que se adaptan las normas de la Ley sobre Regularización de Balances a las especiales características de las Empresas concesionarias de obras y servicios públicos.

Este segundo Balance es, en consecuencia, el que sometemos a la aprobación de la Junta General.

Antes de pasar a comentar las diferencias más notables de los Balances de 1973 y 1974 queremos resaltar la importancia de esta nueva regularización que ha supuesto la aparición en el Balance de la Sociedad de más de 4.000 millones de pesetas de reservas bajo el epígrafe de "Cuenta Regularización Decreto-Ley 12/1973, de 30 de Noviembre" y más de 1.100 millones de pesetas bajo el epígrafe "Fondo de Reversión-Decreto 1.580/1974 de 24 de mayo".

Pasando ya a comentar las modificaciones o diferencias más notables de los Balances de los dos últimos años, señalamos las siguientes:

Los aumentos que se observan en el grupo de INMOVILIZADO, constituyen las inversiones llevadas a efecto y contabilizadas en 1974. Hay que tener en cuenta que en dicho año se han incorporado al Activo del Balance las inversiones del primer tramo de la Línea 7 inaugurado en el mes de julio pasado y parte de las llevadas a efecto en el segundo tramo de dicha Línea de reciente inauguración. En estas inversiones se incluyen parte del nuevo material móvil tipo "5000" recepcionado en el transcurso de 1974.

El grupo de REALIZABLE aumenta en alrededor de 100 millones de pesetas. Este aumento es debido en parte importante al incremento de nuestros almacenes consecuencia del mayor stock necesario al aumentar la longitud de la Red en explotación.

En cuanto al DISPONIBLE, las Cuentas de Caja y Bancos se incrementan relativamente de forma sensible. Sin embargo, el dato es poco significativo por las continuas modificaciones a que están sujetas normalmente estas Cuentas.

El importante aumento que se observa en el grupo de CUENTAS DE REGULARIZACIÓN, TRANSITORIAS Y DE ORDEN, es debido, en su mayor parte, a una serie de elementos de activo pendientes de imputación que, en su momento oportuno, vendrán a incrementar las distintas Cuentas que componen el Activo del Balance que se comenta.

Por lo que respecta al Pasivo, el NO EXIGIBLE, cuyo aumento en relación con el Ejercicio anterior se cifra en 334 millones de pesetas, recoge las operaciones de ampliación de capital y modificación de reservas llevadas a efecto en 1974.

Las amortizaciones contabilizadas con cargo al Ejercicio de 1974 están dentro de los límites que prevén las disposiciones legales vigentes sobre esta materia.

En cuanto al EXIGIBLE A LARGO PLAZO, el importante aumento que se observa se debe al nuevo Préstamo a largo plazo concedido por el Banco de Crédito a la Construcción, para parte de la financiación de nuevas Líneas.

Por último, referente al grupo de EXIGIBLE A CORTO PLAZO, el aumento del año 1974 respecto del anterior obedece a la financiación a corto plazo de nuestros suministradores y, particularmente, de los del nuevo material móvil.

CUENTA DE RESULTADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un resultado positivo al 31 de diciembre de 1974 de 159.010.831,58 Ptas. Este importe permitiría, caso de aprobarse la misma y tomando de nuestras reservas libres 27,9 millones de Ptas., distribuir, al igual que en años anteriores, un dividendo del 9% libre de impuestos.

En relación con las partidas que componen esta Cuenta, se señala lo siguiente:

Los gastos de "Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional" se han incrementado en un importe de 173 millones de Ptas., siendo el aumento consecuencia del cumplimiento del Convenio Colectivo establecido entre la Compañía y sus productores a partir del 1.º de julio de 1974. Incide también en este aumento el mayor costo de la Seguridad Social y el aumento de la antigüedad del personal de la Compañía.

El incremento que se observa en "Materiales, Energía y Diversos", se debe a la incorporación a la Explotación del primer tramo de la Línea 7 y al mayor costo de los materiales y energía empleados en el mantenimiento, explotación y conservación de la Red.

Las cantidades destinadas a dotar los Fondos de Amortización están, como se decía anteriormente, dentro de los límites autorizados por la Ley.

Por último, el capítulo de "Contribuciones e Impuestos" aumenta en 5 millones de pesetas que se debe, fundamentalmente, al incremento de la Licencia Fiscal.

AMPLIACIONES DE CAPITAL

Al igual que en años anteriores, en el mes de Junio de 1974 se llevó a efecto una nueva ampliación de capital, con derecho preferente de los señores accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas.

En el período Noviembre/Diciembre se procedió, dando cumplimiento a lo acordado en la anterior Junta General, a una nueva ampliación con cargo a la Cuenta de Regularización, en la proporción de una por veinte, teniendo, asimismo, participación el personal de la Compañía en esta nueva operación financiera.

PERSONAL Y VARIOS

Las relaciones entre la Empresa y sus productores se han llevado a cabo, a través del marco del Jurado de Empresa, con normalidad.

La Junta General anterior acordó designar Accionistas Censores, para el Ejercicio 1974, a los señores D. Manuel Helguero Uribe y D. José Luis Gáldiz Hormaechea, como titulares; y como suplentes a D. Ramón Corbella Alegret y a D. Hilario de la Mata y Sáez de Calahorra. En consecuencia, corresponde a los primeros actuar como Accionistas Censores de este Ejercicio.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Una vez ratificado por la Junta General anterior el nombramiento como Consejero de la Sociedad del Excmo. Sr. D. Martín Eyries Valmaseda, en la reunión del Consejo del mes de Abril fue nombrado Vicepresidente de la Compañía. La personalidad del Sr. Eyries es sobradamente conocida y dará los mejores resultados en beneficio de la Empresa de la que, con pleno acierto, desempeñó anteriormente la Gerencia.

En el mes de Marzo del año anterior el Consejero Sr. Ollero de la Rosa se vió precisado a presentar su dimisión como Vocal del Consejo de Administración de nues-

tra Compañía, debido a la Ley de Incompatibilidades Bancarias por haber sido designado Consejero de una importante Entidad Bancaria. Es digna de tener en cuenta la presencia del Sr. Ollero en el Consejo de la Compañía y necesario agradecerle vivamente los servicios prestados durante el tiempo en que ha estado incorporado al mismo.

Para sustituir al Sr. Ollero de la Rosa fue nombrado en el mes de Junio D. Ramón García-Moliner González-Regueral en representación del Banco Hispano Americano. Las cualidades personales del Sr. García-Moliner, Abogado del Estado, hacen particularmente interesante su presencia en el Consejo, esperándose de su capacidad la máxima colaboración y eficacia en bien de la Compañía.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde cesar a los Consejeros D. Carlos de Eizaguirre Machimbarrena, D. José Francisco Otamendi Retortillo, Conde de Almaraz y D. Jorge Brosa Palau, cuya reelección sometemos a vuestra aprobación.

BALANCE DE SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1974

(Balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961 de 23 de Diciembre)

ACTIVO	1973	1974
INMOVILIZADO:		
Construcciones civiles	1.212.356.945,55	1.341.027.746,76
Edificios y terrenos	387.907.683,37	449.258.689,08
Vía	397.207.782,91	637.759.160,09
Central y Subestaciones eléctricas	194.491.733,08	217.387.319,66
Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones generales de comunicación, señalización y telemando	276.804.463,32	428.456.459,52
Material móvil	1.204.358.534,65	1.252.433.325,27
Maquinaria e instalaciones en Talleres	32.213.751,30	37.298.977,78
Muebles, enseres y aparatos	114.641.833,32	152.738.246,65
Gastos y quebrantos de emisión de títulos	2.800.000,—	2.100.000,—
Estampillado de cédulas	4.250.000,—	2.750.000,—
Reformas y ampliación del Primer Establecimiento	726.772.877,65	726.772.877,65
Inversiones de la Previsión para Inversiones	255.152.956,33	260.458.414,33
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943)	11.868.806,78	11.650.806,78
Inversiones Viviendas Protección Oficial	9.448.681,97	9.404.081,97
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "F"	85.714.000,—	85.714.000,—
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "G"	21.428.000,—	21.428.000,—
Bienes afectos al Decreto-Ley 18/1971 de 1 de diciembre, de apoyo fiscal a la inversión	276.453.104,93	954.995.118,93
	<u>5.213.871.155,16</u>	<u>6.591.633.226,47</u>
REALIZABLE:		
Fianzas	1.032.827,09	762.491,03
Otros inmuebles	15.971.679,77	15.971.679,77
Deudores varios	60.491.919,33	85.589.249,08
Materiales y elementos en Almacén	210.139.290,83	284.512.423,04
	<u>287.635.717,02</u>	<u>386.835.842,92</u>
DISPONIBLE:		
Caja y Bancos	41.131.133,14	60.785.891,27
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:		
	15.218.021,34	101.451.494,75
CUENTAS DIVERSAS:	3.096.501,96	7.226.240,89
CUENTAS DE RESULTADOS:		
Dividendo a cuenta	71.094.847,—	83.030.965,—
Suma del Activo	<u>5.632.047.375,62</u>	<u>7.230.963.661,30</u>
Valores en depósito	2.052.500,—	2.042.500,—
TOTAL	<u>5.634.099.875,62</u>	<u>7.233.006.161,30</u>

PASIVO	1973	1974
NO EXIGIBLE:		
Capital	1.764.408.000,—	2.046.621.000,—
Fondo de reserva legal	352.881.600,—	409.324.200,—
Otras reservas	137.197.456,84	118.194.564,84
Previsión para Inversiones	227.589.674,73	227.589.674,73
Remanente	96.621,37	137.679,14
Cuenta Regularización Ley 76/1961 de 23 diciembre	273.669.285,42	131.863.599,42
Reserva especial de regularización de Balance	68.377.500,—	77.107.000,—
	<u>2.824.220.138,36</u>	<u>3.010.837.718,13</u>
Fondos de amortización	858.034.336,32	1.004.789.402,19
Fondos de reversión	18.098.839,—	18.098.839,—
	<u>3.700.353.313,68</u>	<u>4.033.725.959,32</u>
EXIGIBLE A LARGO PLAZO:		
Bonos Hipotecarios 6,95% ^{0/100} , emisión 1960	25.000.000,—	25.000.000,—
Banco de Crédito a la Construcción	781.838.259,74	1.590.706.957,74
Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961	450.000.000,—	450.000.000,—
	<u>1.256.838.259,74</u>	<u>2.065.706.957,74</u>
EXIGIBLE A CORTO PLAZO:		
Proveedores	74.651.022,25	433.121.324,01
Acreedores varios	19.551.082,02	7.612.163,39
Fondo social del Convenio de 1 de julio 1970	4.003.469,74	6.097.883,74
Fondo de jubilación, de Seguro Colectivo de vida y de pensiones	32.151.141,82	17.850.532,12
Cupones vencidos por pagar	28.194.606,76	17.026.005,88
Impuestos por pagar	91.956.807,37	97.091.026,96
Créditos bancarios	50.000.000,—	—
Efectos a pagar	63.347.648,—	265.017.172,42
	<u>363.855.777,96</u>	<u>843.816.108,52</u>
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:	96.795.277,92	119.261.979,98
CUENTAS DIVERSAS:	53.912.521,30	9.441.824,16
CUENTAS DE RESULTADOS:		
Pérdidas y ganancias	160.292.225,02	159.010.831,58
Suma del Pasivo	<u>5.632.047.375,62</u>	<u>7.230.963.661,30</u>
Depositantes de valores	2.052.500,—	2.042.500,—
TOTAL	<u>5.634.099.875,62</u>	<u>7.233.006.161,30</u>

BALANCE DE SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1974

(Balance regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de Diciembre, y en el Decreto-Ley 12/1973, de 30 de Noviembre)

ACTIVO	1974	PASIVO	1974
INMOVILIZADO:		NO EXIGIBLE:	
Construcciones civiles.....	3.671.993.311,70	Capital.....	2.046.621.000,—
Edificios y terrenos.....	848.446.181,81	Fondo de reserva legal.....	409.324.200,—
Vía.....	959.460.498,45	Otras reservas.....	118.194.564,84
Central y Subestaciones eléctricas.....	278.076.229,62	Previsión para Inversiones.....	227.589.674,73
Instalaciones eléctricas y de contacto, instalaciones generales de comunicación, señalización y telemando.....	634.687.665,58	Remanente.....	137.679,14
Material móvil.....	2.567.656.354,98	Cuenta Regularización Ley 76/1961 de 23 diciembre.....	131.863.599,42
Maquinaria e instalaciones en Talleres.....	70.955.518,15	Cuenta Regularización Decreto-Ley 12/1973 de 30 noviembre.....	4.001.110.218,73
Muebles, enseres y aparatos.....	152.738.248,65	Reserva especial de regularización del Balance.....	77.107.000,—
Gastos y quebrantos de emisión de títulos.....	2.100.000,—		<u>7.011.947.936,86</u>
Estampillado de cédulas.....	2.750.000,—	Fondos de amortización.....	1.411.394.679,76
Reforma y ampliación del Primer Establecimiento.....	1.333.011.842,53	Fondos de reversión.....	18.098.839,—
Inversiones de la Previsión para Inversiones.....	442.762.142,14	Fondo de reversión Decreto 1580/1974 de 24 de mayo.....	1.106.574.112,72
Inversiones de la Reserva especial (Ley 30 diciembre 1943).....	11.650.806,78		<u>9.548.015.568,34</u>
Inversiones Viviendas Protección Oficial.....	10.798.749,01	EXIGIBLE A LARGO PLAZO:	
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "F".....	85.714.000,—	Bonos Hipotecarios 6,95% ₁₀₀ emisión 1960.....	25.000.000,—
Obligaciones amortizadas Decreto-Ley 19/1961, serie "G".....	21.428.000,—	Banco de Crédito a la Construcción.....	1.590.706.957,74
Bienes afectos al Decreto-Ley 18/1971 de 1 de diciembre, de apoyo fiscal a la inversión.....	994.461.346,57	Obligaciones emitidas Decreto-Ley 19/1961.....	450.000.000,—
	<u>12.088.690.895,97</u>		<u>2.065.706.957,74</u>
REALIZABLE:		EXIGIBLE A CORTO PLAZO:	
Fianzas.....	762.491,03	Proveedores.....	433.121.324,01
Otros inmuebles.....	33.203.619,29	Acreedores varios.....	7.612.163,39
Deudores varios.....	85.589.249,08	Fondo social del Convenio de 1 de julio 1970.....	6.097.883,74
Materiales y elementos en Almacén.....	284.512.423,04	Fondo de jubilación, de Seguro Colectivo de vida y de pensiones.....	17.850.532,12
	<u>404.067.782,44</u>	Cupones vencidos por pagar.....	17.026.005,88
DISPONIBLE:		Impuestos por pagar.....	97.091.026,96
Caja y Bancos.....	60.785.891,27	Efectos a pagar.....	265.017.172,42
	<u>60.785.891,27</u>		<u>843.816.108,52</u>
CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:		CUENTAS DE REGULARIZACION, TRANSITORIAS Y DE ORDEN:	
ORDEN.....	101.451.494,75		119.261.979,98
	<u>101.451.494,75</u>	CUENTAS DIVERSAS:	9.441.824,16
CUENTAS DIVERSAS:	7.226.240,89		<u>9.441.824,16</u>
	<u>7.226.240,89</u>	CUENTAS DE RESULTADOS:	
CUENTAS DE RESULTADOS:		Pérdidas y ganancias.....	159.010.831,58
Dividendo a cuenta.....	83.030.965,—		
	<u>83.030.965,—</u>	Suma del Pasivo.....	<u>12.745.253.270,32</u>
Suma del Activo.....	<u>12.745.253.270,32</u>	Depositantes de valores.....	2.042.500,—
Valores en depósito.....	2.042.500,—		<u>2.042.500,—</u>
	<u>2.042.500,—</u>	TOTAL.....	<u>12.747.295.770,32</u>
TOTAL.....	<u>12.747.295.770,32</u>		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	<u>Pesetas</u>		
Productos de la explotación			1.957.476.759,—
Ingresos ajenos a la explotación			5.489.195,79
			<u>1.962.965.954,79</u>
A DEDUCIR:			
Sueldos, Salarios, Seguridad Social y Formación Profesional	1.088.450.811,28		
Participación del personal en los beneficios.....	84.106.215,20		
Gastos de materiales, energía y diversos	300.744.898,09		
Gastos financieros	<u>91.050.326,40</u>	1.564.352.250,97	
Amortizaciones, depreciaciones y dotaciones varias	147.050.783,24		
Contribuciones e impuestos	<u>92.552.089,—</u>	<u>239.602.872,24</u>	<u>1.803.955.123,21</u>
Diferencia			159.010.831,58
Remanentes anteriores			137.679,14
Tomado de reservas			<u>27.900.000,—</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE			<u>187.048.510,72</u>

Distribución

	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
SALDO TOTAL DISPONIBLE.....		187.048.510,72
Dividendo de 4 por 100 neto a las acciones números 1 al 3.528.816, entregado a cuenta del ejercicio último	70.576.320,—	
Dividendo complementario de 5 por 100 neto a las referidas acciones	88.220.400,—	
Parte alícuota a las 104 cédulas de fundación no es- tampilladas	105.378,—	
Para pago de impuestos	<u>28.022.951,—</u>	<u>186.925.049,—</u>
Saldo que como remanente pasa a cuenta nueva.....		123.461,72

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

Acuerdos:

- 1.º) Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio de 1974.
- 2.º) Aprobar la distribución de beneficios que se propone, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º) Reelegir a los Consejeros D. Carlos de Eizaguirre Machimbarrena, D. José Francisco Otamendi Retortillo, Conde de Almaraz y D. Jorge Brosa Palau.
- 4.º) Ratificar el nombramiento del Consejero D. Ramón García-Moliner González-Regueral.
- 5.º) Designar Accionistas Censores para el Ejercicio 1975.
- 6.º) Autorizar al Consejo de Administración el traspaso parcial de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de Diciembre, al Capital, en la cuantía y forma que se proponen.
- 7.º) La designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del Acta.

Carlos Mendoza Gimeno
Presidente del Consejo de Administración

José Luis de Anchústegui y Martín Eyries
Vicepresidentes

Carlos de Eizaguirre, Conde de Almaraz, Emilio de Usaola, Marqués de Casasola,
Jorge Brosa, José María Illera, Juan Antonio Ollero, Vicente Mortes,
Ramón García-Moliner, Antonio Cid, Adolfo Sancho.
Vocales

Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Reunidos los que suscriben, como Accionistas Censores nombrados por la Junta General de Accionistas de la Compañía Metropolitano de Madrid, S. A., del día 30 de Abril de 1974, para examinar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de la distribución de los beneficios y la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1974.

Declaran y hacen constar

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balance, Inventario y antecedentes han creído conveniente examinar y, a su vista, proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, 25 de Marzo de 1975

José Luis Gáldiz Hormaechea

(Firmado y rubricado)

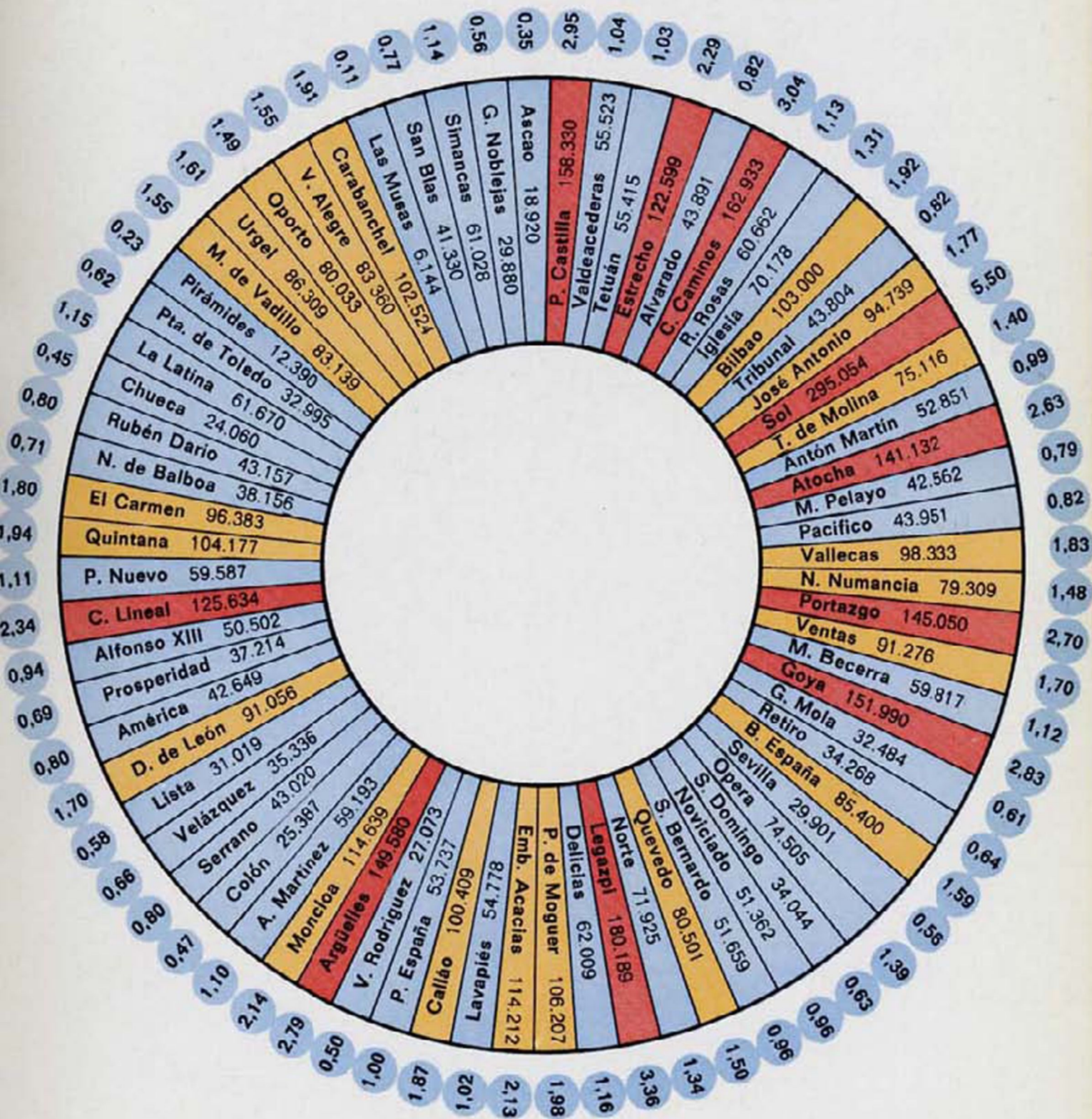
Manuel Helguero Uribe

(Firmado y rubricado)



Estación de Pueblo Nuevo. Línea 7

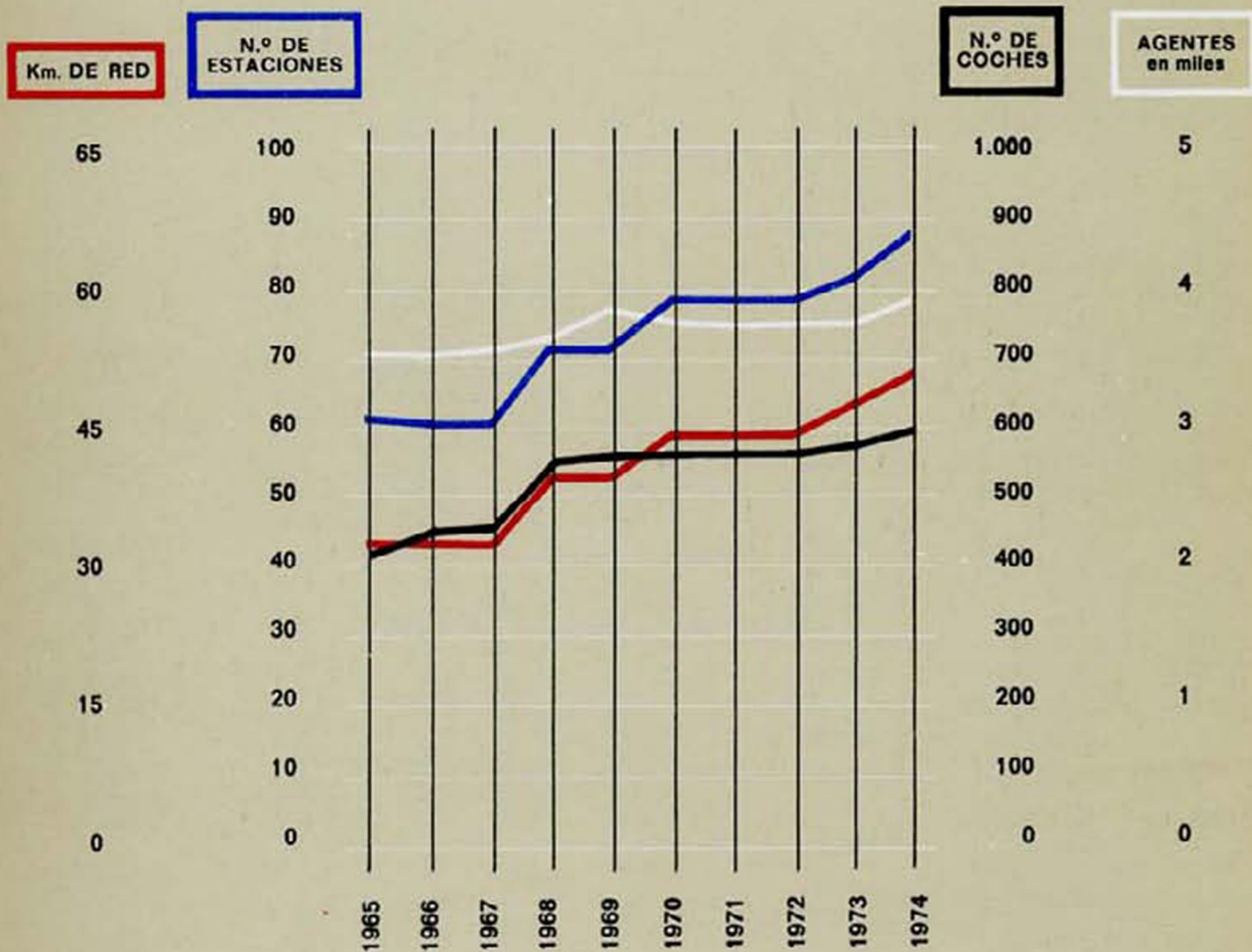
RECAUDACION MEDIA DIARIA POR ESTACIONES



- Más de 120.000 Ptas.
- Entre 75.000 y 120.000 Ptas.
- Menos de 75.000 Ptas.



Nuevo material móvil. Aspecto exterior.



**LONGITUD DE LA RED, NUMERO DE ESTACIONES,
PARQUE DE MATERIAL MOVIL Y NUMERO DE AGENTES**

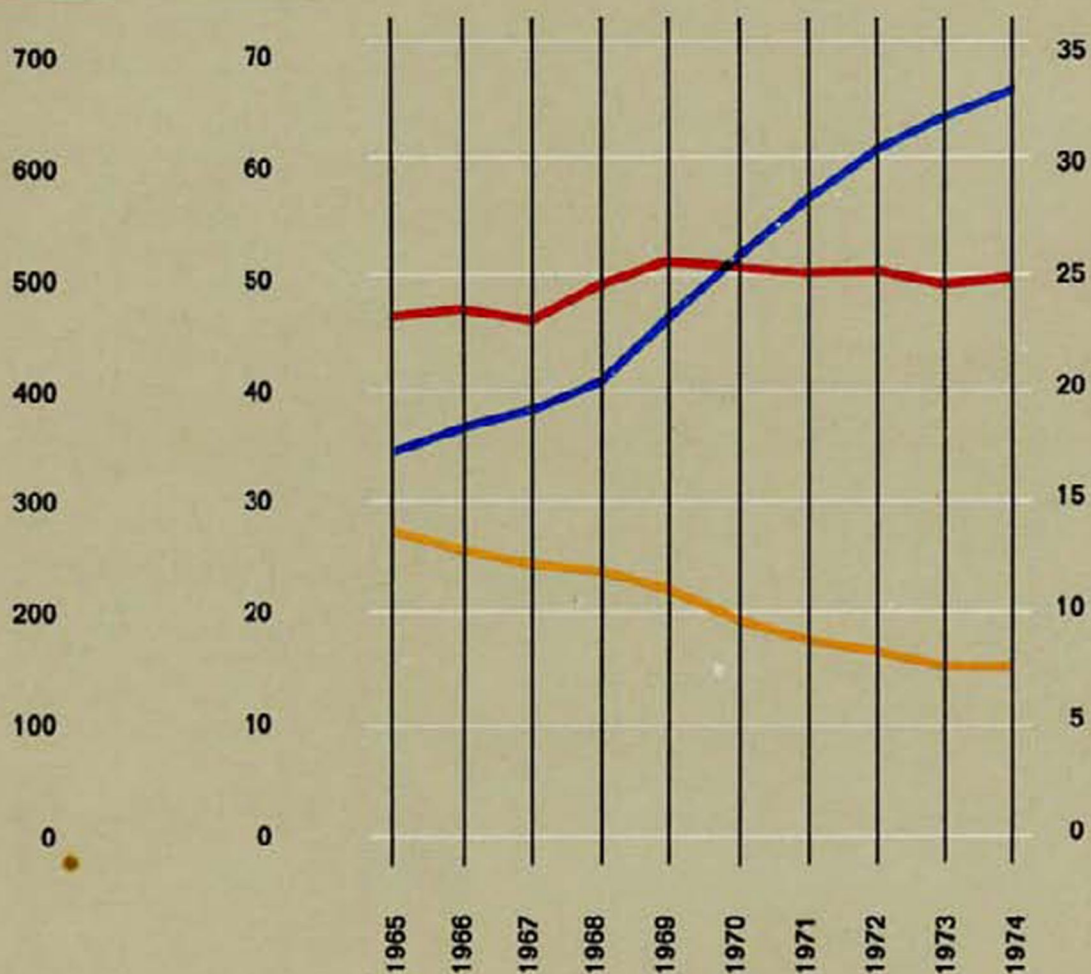


Nuevo material móvil. Aspecto interior.

VIAJEROS
En millones

COCHES-Km.
En millones

VIAJEROS/COCHE-Km.

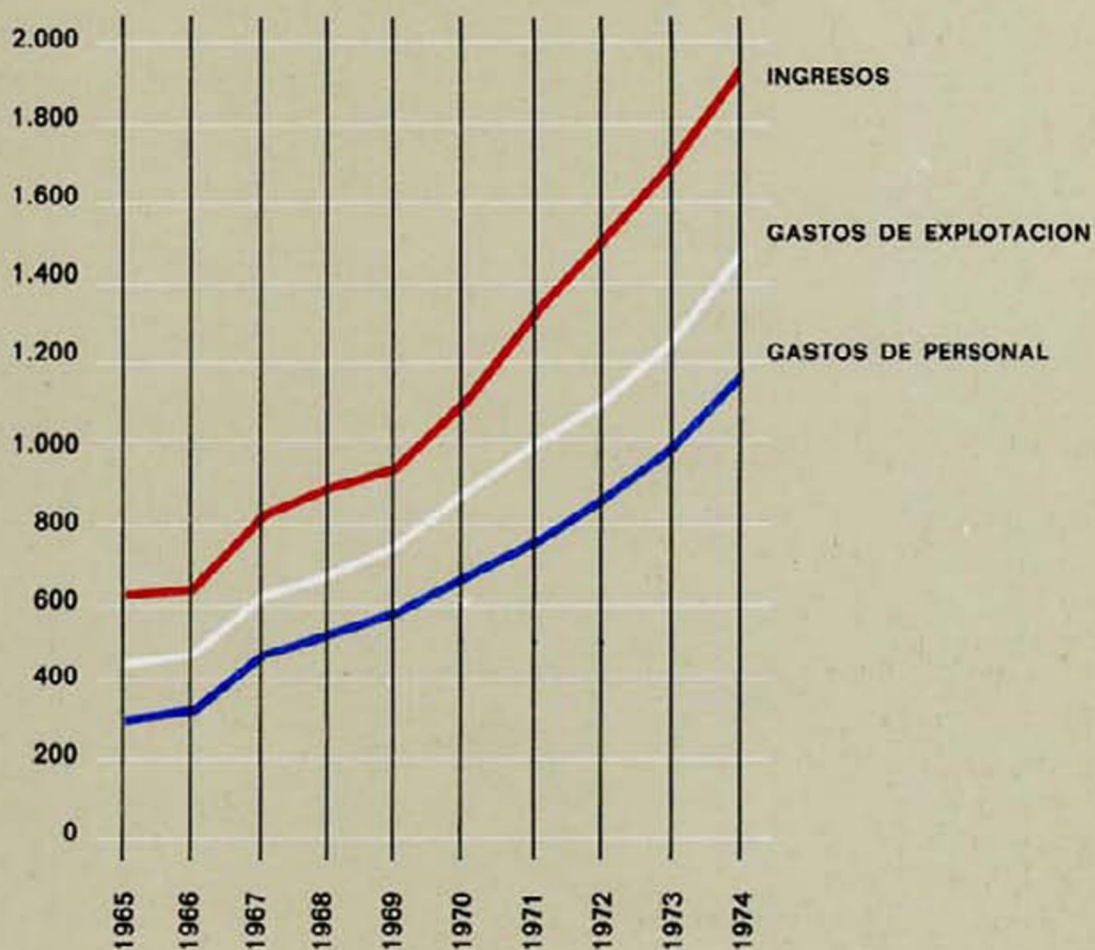


VIAJEROS, COCHES-KM. Y VIAJEROS/COCHE-KM.

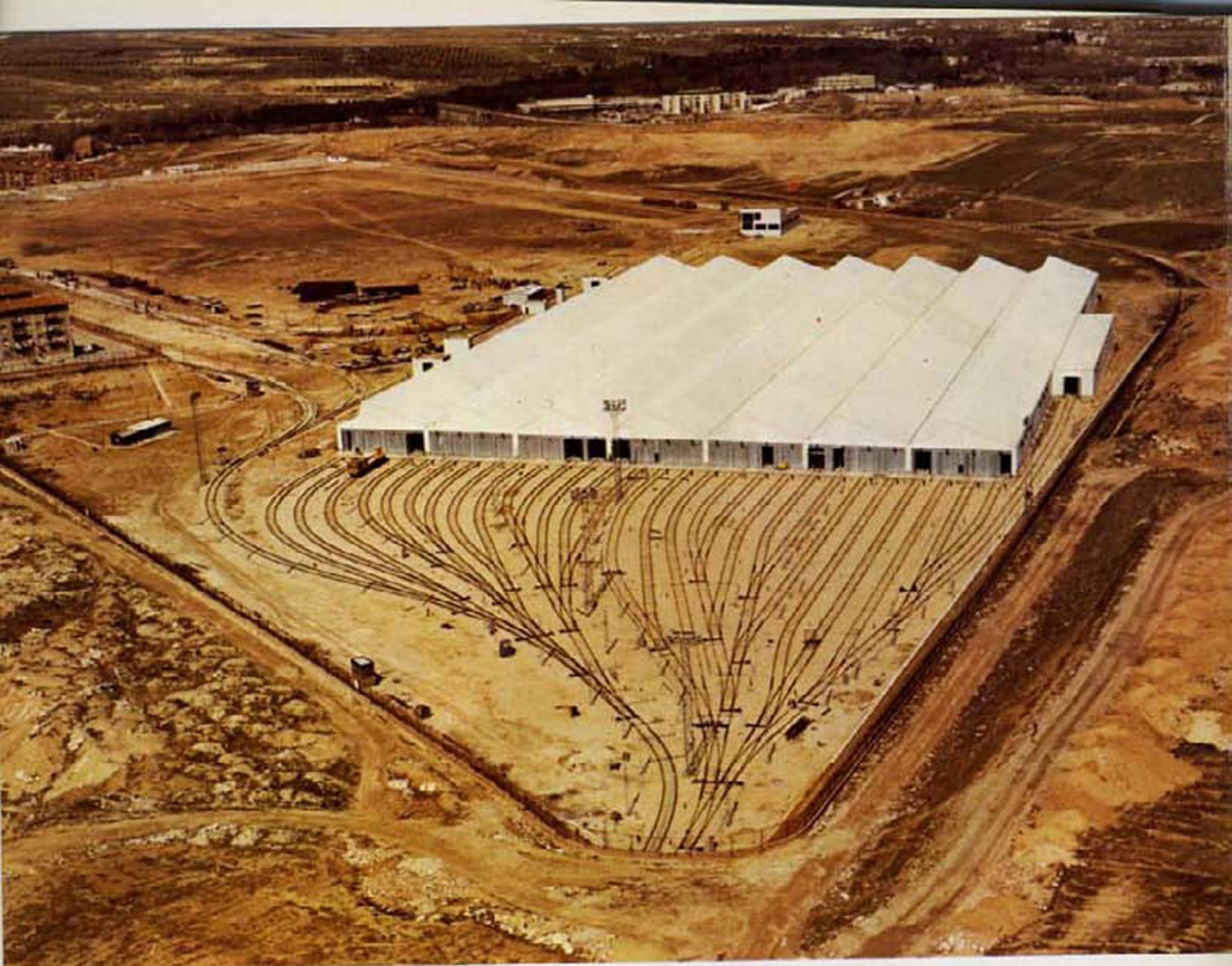


Torniquetes para el control de billetes magnéticos.

Millones de pesetas



**INGRESOS, GASTOS DE PERSONAL
GASTOS DE EXPLORACION**

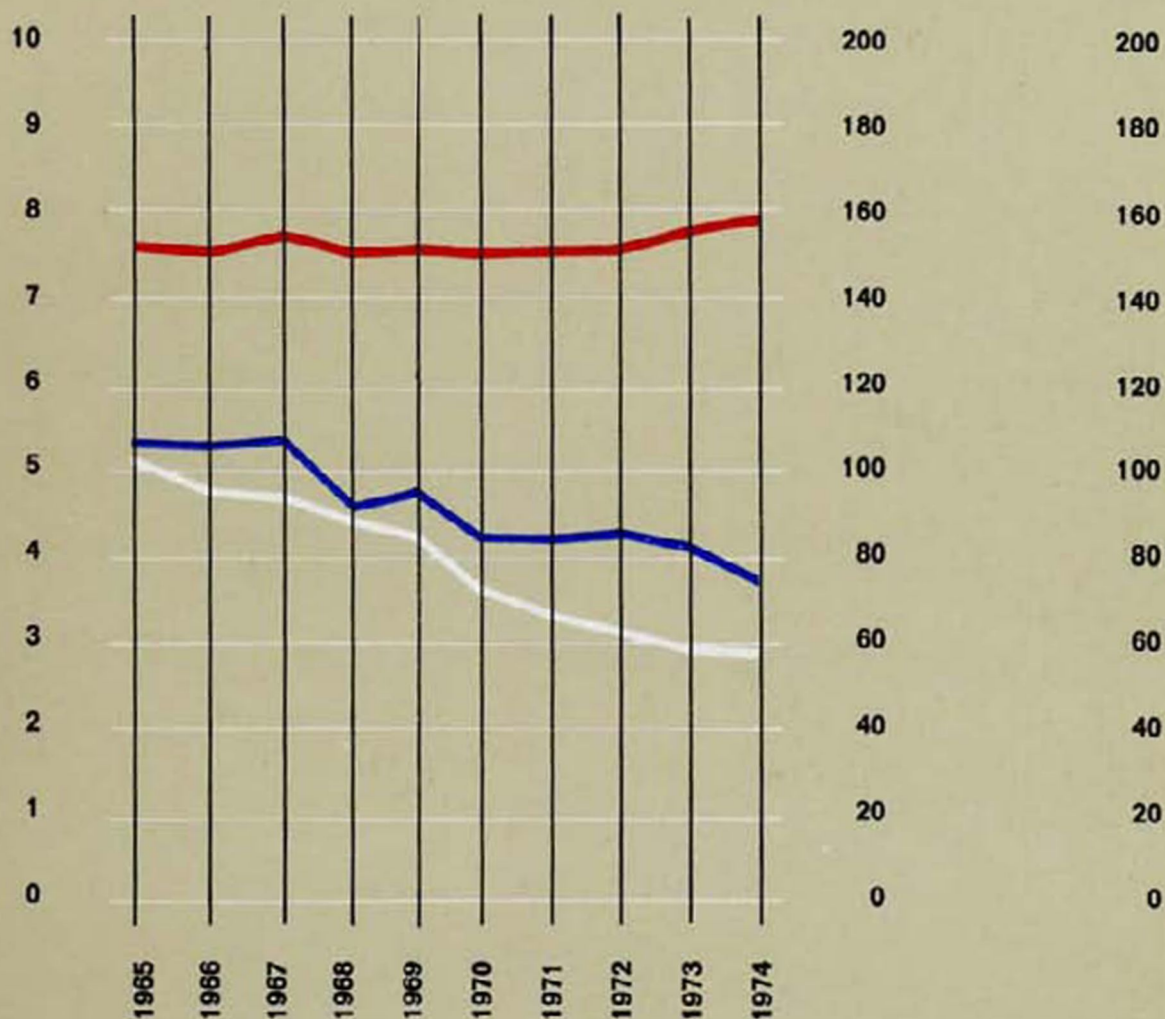


Vista aérea de las cocheras de Canillejas.

AGENTES POR
MILLON DE VIAJEROS

AGENTES POR
Km.

AGENTES POR MILLON
DE COCHES-Km.



AGENTES POR VIAJERO, AGENTES POR KM.
Y AGENTES POR COCHE-KM.



Máquina para la fabricación de billetes magnéticos.

Km.

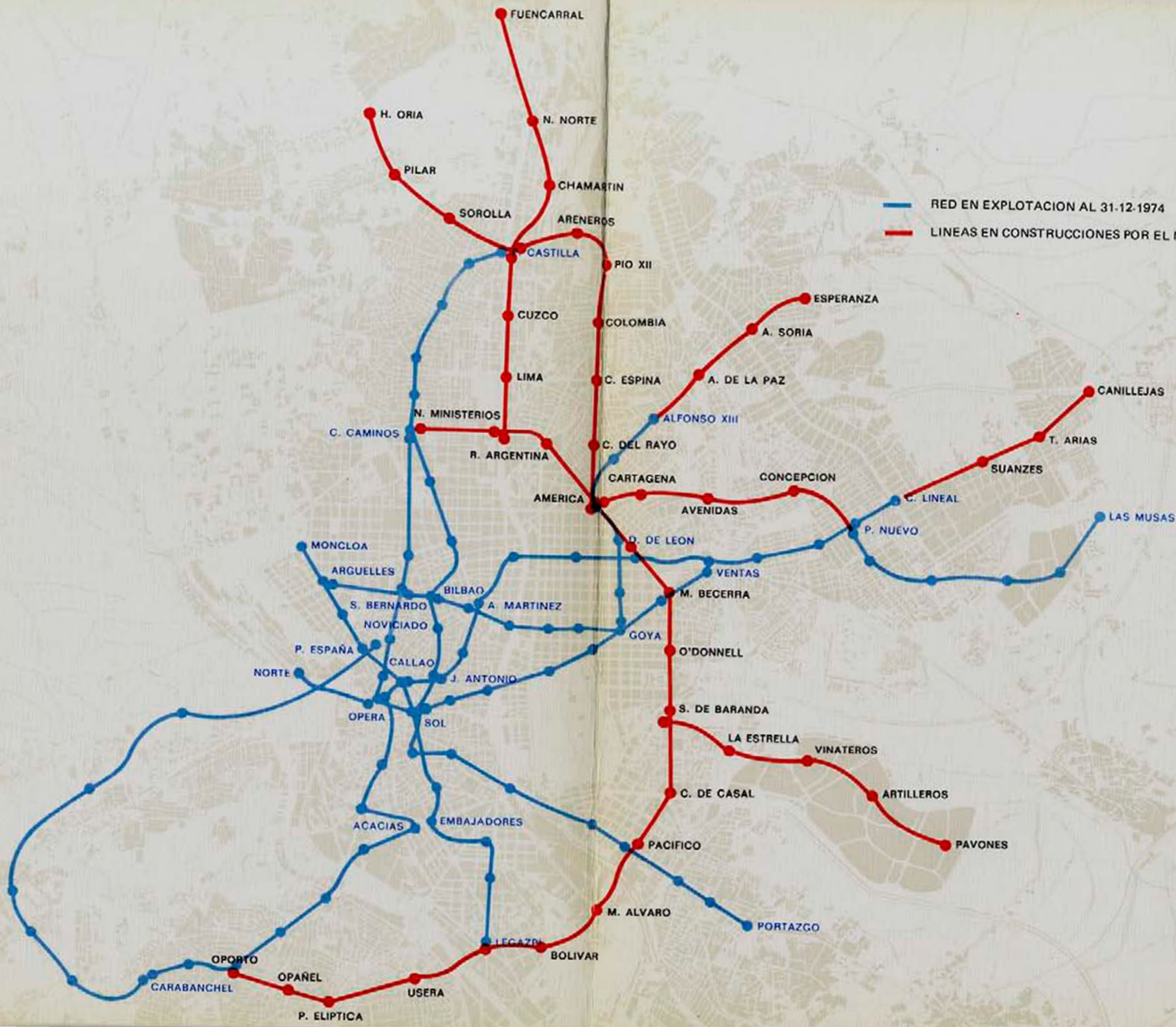
N.º DE ESTACIONES

14	28
13	26
12	24
11	22
10	20
9	18
8	16
7	14
6	12
5	10
4	8
3	6
2	4
1	2
0	0

LONGITUD,



NUMERO DE ESTACIONES, VIAJEROS Y COCHES-KM. EN CADA LINEA



— RED EN EXPLOTACION AL 31-12-1974
— LINEAS EN CONSTRUCCIONES POR EL M.O.P.

FUENCARRAL

H. ORIA

N. NORTE

PILAR

CHAMARTIN

SOROLLA

ARENEROS

CASTILLA

PIO XII

CUZCO

COLOMBIA

ESPERANZA

A. SORIA

LIMA

C. ESPINA

A. DE LA PAZ

C. CAMINOS

N. MINISTERIOS

C. DEL RAYO

ALFONSO XIII

R. ARGENTINA

CARTAGENA

CONCEPCION

AMERICA

AVENIDAS

SUANZES

C. LINEAL

CANILLEJAS

T. ARIAS

MONCLOA

ARGUELLES

BILBAO

D. DE LEON

VENTAS

M. BECERRA

S. BERNARDO

NOVICIADO

A. MARTINEZ

GOYA

P. ESPAÑA

CALLAO

J. ANTONIO

O'DONNELL

NORTE

OPERA

SOL

S. DE BARANDA

LA ESTRELLA

VINATEROS

ACACIAS

EMBAJADORES

C. DE CASAL

ARTILLEROS

PAVONES

LEGAZPI

BOLIVAR

M. ALVARO

PORTAZGO

OPORTO

CARABANCHEL

OPANEL

USERA

P. ELIPTICA